

Caso N° 1646 31082021

Fecha: 16 de diciembre 2019.

Hora aproximada: 16:52, hora local.

Lugar: Buin, Región Metropolitana.

Testigos: N. T., 25 años.

Imágenes: El caso contó con una fotografía captada a 1/1011 s, ISO 50 y apertura de F1,8. (Figura 1)

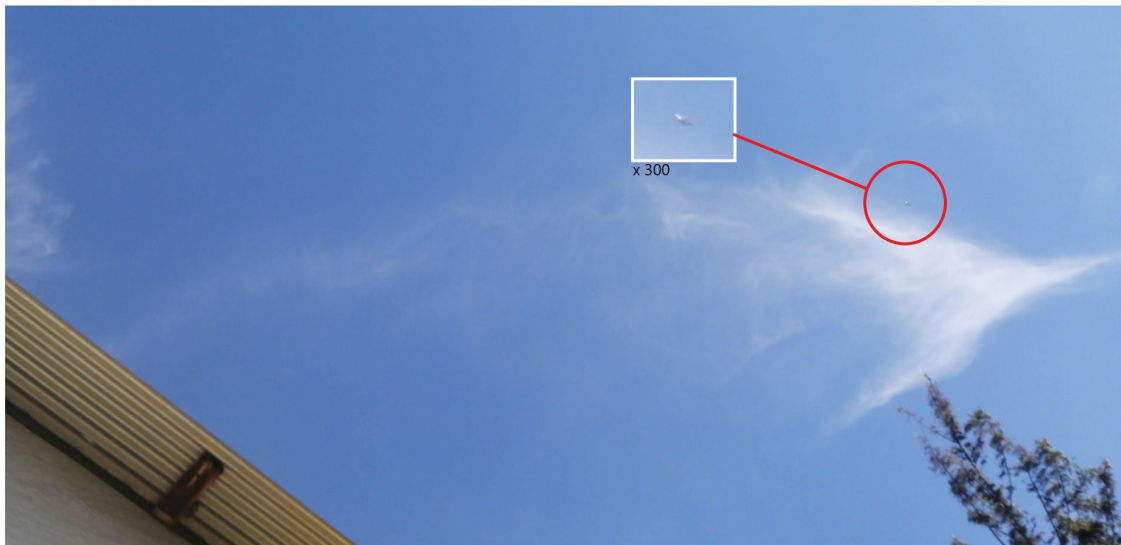


Figura 1

Descripción: El usuario describió lo reportado como un círculo pequeño, de color “plomo metálico” que apareció desde el este y se perdió de vista “arriba de una nube”. Sin embargo, también señaló que todo duró una “foto” y terminó escribiendo que “Estaba probando la cámara de mi celular al ver una nube con una forma de ave grande y al hacer acercamiento (zoom) pude notar esta forma extraña”.

Se georreferenció la localización del usuario en las coordenadas 33° 39' 34" S y 70° 39' 30" W. (Figura 2)



Figura 2

La única imagen que apoyó al reporte fue periciada programas computacionales constatando su integridad digital. El examen de la información contenida en sus metadatos definió que fue tomada con un teléfono celular Huawei, modelo P30 Lite.

La revisión del tráfico aéreo susceptible de ser visto al momento de la foto no arrojó ningún resultado consistente con captado.

Se analizaron las condiciones meteorológicas usando lo observado desde el aeropuerto Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y el Aeródromo Santo Domingo (SCSN).

Al momento de la captura fotográfica habían al menos 10 kilómetros de visibilidad, soplaban vientos de 13 nudos desde el suroeste y no existían nubes bajo los 5.000 pies (aproximadamente 1.530 metros). Por otro lado, el vuelo del globo sonda sobre la Región Metropolitana determinó que en torno a los 130 metros hubo vientos débiles de 2 nudos (4 km/h) provenientes del sur-suroeste. Por sobre ese nivel y hasta los 1.500 metros de altitud existieron vientos provenientes desde el sur con intensidades de entre 9 y 14 nudos (17 y 26 km/h).

De acuerdo al testimonio, el objeto reportado solamente fue percibido al revisar una fotografía aplicando el acercamiento digital de su celular, por lo que no se pudo establecer la dirección del vuelo del objeto en estudio. En la imagen disponible este apareció a menor altitud que la nube retratada, que se encontraba en torno a 1.500 metros, zona en que pudo enfrentar vientos con intensidades de 2 a 14 nudos provenientes en un rango de sur-sureste a sur-suroeste. De haber volado a menos de 130 metros, los vientos vendrían desde el suroeste a sur-suroeste con velocidades de 2 a 5 nudos (4 a 9 km/h).

La Figura 3 muestra una ampliación mayor por lo que muestra efectos de pixelación junto con un esquema en que se han calcado las superficies visibles.



Figura 3

La búsqueda de globos vendidos en el país arrojó los artículos mostrados en la Figura 4:



Figura 4

Si bien las pocas cualidades gráficas de la imagen estudiada no permitieron verificar que se tratara de alguno de estos globos de dinosaurio, sí se puede considerarlo como una posibilidad atendible tanto por los volúmenes visibles como por las condiciones meteorológicas, que permitirían el vuelo libre de algo

así. En esta situación, un globo pequeño y alejado de la cámara pudo no solamente perderse de vista por su deriva sino que también por cambiar el ángulo con que presentaba sus volúmenes a la fuente de luz que lo hizo brillar parcialmente.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de lo resultante de los estudios geográfico, forense, del tráfico aéreo, meteorológico y fotográfico, se concluyó que lo reportado no tuvo las características relatadas sino que provinieron de lo interpretado a partir de una imagen muy parcial. Los antecedentes disponibles apuntan a que no se trató de una anomalía aérea, siendo muy probable que fuera un globo a la deriva. Caso clasificado como “Probablemente Explicado”.